

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestrales; por medio de comisionada, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 11 de Febrero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

Núm. 1.428

EDICION DE LA TARDE.

El 11 de Febrero.

Por un camino ó por otro, los periódicos todos vienen ocupándose de esta fecha, que á la verdad, no despierta satisfacción alguna en el país; bien al contrario.

Los periódicos republicanos especialmente, se ocupan de conmemorar la república, con un empuje verdaderamente inusitado; y además, reproduciendo recuerdos que ya se iban olvidando.

El *Globo* y el *Porvenir* vienen orlados, y ambos publican un extracto de la sesion memorable y tristísima del 11 de Febrero de 1873, remate inevitable de aquella política desventurada de los radicales inaugurada en 13 de Junio de 1872.

Publican tambien estos periódicos el Mensaje de la Asamblea admitiendo la dimision del rey don Amadeo, y la solemne votación que recayó al proclamarse la República, con todos los demás incidentes de sesion tan dramática.

Todos estos recuerdos, lo repetimos, que ahora al volver tan frescos evocan en nuestro ánimo tantas tristezas, seguramente que el país ha de contemplarlos con zozobra, porque marcan una de las épocas más turbulentes de nuestra historia, y al propio tiempo más desgarradoras y elocuentes.

Todo lo que hay de reflexivo y de pacífico en la nacion, estamos seguros que mirará con verdadero sobresalto lo que entonces pasó; pero esto no ha de escusar en los gobiernos aquella prudencia á favor de la cual lo malo subsiste siempre malo, en vez de ir perdiendo su antipático carácter, á la vista de otras políticas que pudieran tambien caer en exageraciones y violencias.

Cuando un pueblo ha pasado ya por las vicisitudes del pueblo español, y además de padecer dias de trastorno, ha gozado tambien épocas de tranquila libertad, el olvido de estas épocas es muy difícil; y como además los tiempos son de tolerancia y de transacciones, conviene que los que gobiernan los Estados, sin perjuicio de la firmeza y de la dignidad que piden tan altas funciones, desplieguen tambien una prudencia y una prevision, sin las cuales no es posible marchar.

Por de pronto, un fenómeno triste tenemos delante; y es que, despues de once años, el presente es el primero en que los republicanos conmemoran la exaltación de su gobierno, con viveza extraordinaria.

Trabajos electorales

Varios periódicos se ocupan de lo que está pasando en Almería, distrito de Velez Rubio, por donde es diputado el Sr. Laserna, que aspira á volverlo á ser.

Parece que los conservadores de allí, que se hicieron constitucionales cuando las elecciones del año 81, han vuelto ahora á su antiguo campo, habiendo conseguido ya ó estando próximos á conseguir la suspension de los alcaldes de Velez Rubio y Huerca-Overa.

Tambien han conseguido que se destituya por telégrafo al recaudador del Banco de Velez Rubio y se nombre en su lugar á otro hecho á su imagen y semejanza.

Los constitucionales del distrito, que apoyaron en 1881 al Sr. Laserna, le apoyarán ahora con la misma resolucion.

El alcalde de Vinaroz ha presentado la dimision; pero como la corporacion no sabe si está en vigor la circular del gobierno pasado, que facultó á los ayuntamientos para nombrar sus alcaldes, lo ha consultado al gobernador de Valencia.

El alcalde de Riola, de la propia provincia, no la ha presentado aún, pero se le pide con instancias y otras amonestaciones al gobernador.

En Granada, segun vemos en aquellos periódicos, algunos de los concejales dimitidos dicen que ellos no han hecho dimision, llamándose á engaño.

Pero donde este asunto ha tomado más calor, es en Barcelona, donde reunido el comité provincial, ha acordado por unanimidad que ningun diputado provincial, concejal ni alcalde de barrio debe presentar la dimision de su cargo.

Los periódicos conservadores de la capital de Cataluña dicen que, en virtud de este acuerdo, ha dimitido su puesto en el comité el Sr. Riús y Tauler; pero los constitucionales nada dicen de esto, si bien consignan que la reunion de aquel ayuntamiento, señalada para el viernes, no pudo celebrarse por falta de número, y que los concejales del partido retiraron sus dimisiones, concluyendo de este modo *La Crónica*:

«Atrévase, señor gobernador, que los constitucionales de Barcelona nos hemos propuesto impedir que el Sr. Romero Robledo pueda alardear en las Cortes de haber hecho las elecciones sin suspender un ayuntamiento, y tendremos á honra que el de nuestra ciudad sea el primero que obligue al Gobierno á hacer patente su arbitrariedad.»

A su vez los periódicos de Sevilla hablan de una circular del Sr. Leguina, en qua dice ha visto «el abandono en que muchos de los ayuntamientos tienen la administración que les está encomendada, olvidando satisfacer las más perentorias obligaciones de su cargo y resistiendo con injustificada tenacidad las órdenes emanadas del gobierno de provincia.»

Por su parte *El Español*, que es conservador, insinúa que los delegados enviados á los pueblos, no van con fines políticos.

En Málaga, los periódicos y las cartas hoy recibidos, dicen que continúa sin arreglar lo del ayuntamiento, y que aunque anunciadas las dimisiones por los izquierdistas, no concluyen de presentárselas, porque el gobernador quiere unas pocas más, y los izquierdistas creen que ya dan bastantes.

El *Correo de Andalucía*, órgano del comité conservador, por esto y otras contemplaciones, viene echando llamas por los ojos; y *Las Noticias* tirando de la manta, dice, despues de indicar que lo que pasa en Málaga, pasa por órdenes del gobierno de Madrid:

«Continúan los manejos entre izquierdistas y conservadores para la consecucion del fin que ambos partidos persiguen, ó sea el tranquilo disfrute de los puestos oficiales, distribuidos á prorrata.»

Por más que parezca dudoso que dos partidos tan opuestos en principios, tendencias y fines se avengan á esta clase de pactos, es lo cierto que en Málaga viene sucediendo así; y, lo que es más raro aún, las condiciones son impuestas por el izquierdismo, quedando solo á los conservadores el derecho de admitirlas ó rechazarlas.

Sin embargo, *Las Noticias* añade que los conservadores de Málaga trabajan porque el gobierno adopte una política más humana para sus amigos de aquella provincia.

De Badajoz, además, tenemos hoy cartas, en que se nos dice, que tambien allí se piden dimisiones á los ayuntamientos; que los pocos izquierdistas que hay parten peras con el gobernador, y que en el distrito de Mérida, no obstante hallarse sin candidato de oposicion, ya no queda estafetero, estanquero, ni peaton á vida, ni nada que huele á empleado de la anterior situacion.

En otra carta, que despues de hecho este ramillete, recibimos de Granada, se nos dice asimismo que allí los ayuntamientos están pasando una crujida grande; que el alcalde de Loja está conminado y multado los pueblos de Montefrío, Algarinejo é Ilora, con 500 pesetas cada uno, y que corren los ayuntamientos que no dimitan, el riesgo de ser visitados por delegados.

Con que ya ven nuestros lectores, cómo se práctica la sinceridad electoral.

En el Ateneo.—Lo que pasó anoche.

En la junta general ordinaria celebrada anoche en este ilustrado centro se produjo un gran escándalo, segun dicen los que asistieron, y confirman los periódicos de la mañana.

La concurrencia era más numerosa que de ordinario, hasta el punto de verse en el salon á personas que no van casi nunca por allí, como son los señores conde de Toreno, marqués de Bogaraya, Ordóñez, conde de las Almenas, Conde y Luque y otros distinguidos conservadores.

Presidia el Sr. Pedregal, y empezó la sesion dándose cuenta del informe de la comision nombrada para examinar las cuentas de los gastos de 1882, que fué aprobado, no sin que los señores Sras. Rico y Calderon sostuvieran un animado debate acerca de la inversion de los fondos.

Se discutió despues una proposicion del señor Alvarez Osorio pidiendo que en lo sucesivo los billetes de señora se distribuyan de una manera equitativa, á fin de evitar el monopolio, y por último, el Sr. Ortiz de Pinedo pidió la lectura de la lista de los socios ingresados en el mes de Enero.

A todo esto habia abandonado la presidencia el Sr. Pedregal, siendo sustituido por el Sr. Carballeda.

La peticion del Sr. Pinedo no obtuvo respuesta, por más que la formuló por tercera vez, porque el presidente, Sr. Carballeda, agitando la campanilla, levantó la sesion.

Protestas, recriminaciones, voces, confusion, escándalo, en fin, produjo esta inesperada salida del presidente, á quien los socios que conservaban la calma, exhortaban á que continuase presidiendo, y permitiese la lectura de la lista, puesto que para ello tenían perfecto derecho.

Nada quiso oír el Sr. Carballeda, y pasando por entre los murmuradores, abandonó el salon dando orden á los porteros de que apagasen las luces, como así se hizo; pero antes se redactó un voto de censura á la mesa que han firmado bastantes socios.

Otros socios querian continuar, con otro presidente, la sesion, pero prevaleció la primera idea.

Liquidacion del presupuesto de 1882-83.

Los valores á cargo de la direccion general de Impuestos, realizados durante el ejercicio de 1882-83, ofrecen en conjunto y en detalle un resultado todavia más satisfactorio que los administrados por la de Contribuciones.

Figura en primer término el impuesto de cédulas personales, cuyos rendimientos se calcularon en ocho millones de pesetas, de los cuales se han recaudado 7.129.013'38 pesetas, es decir, el 89'11 por 100; pero compárese este resultado con el que ha ofrecido en años anteriores, y no podrá ménos de reconocerse que ha mejorado, y no poco, la administración del impuesto. En efecto, desde 1873-74, que fué el de mayor recaudacion, pues se obtuvieron 5.752.000 pesetas, habian descendido los productos á 2.585.000 en 1880-81, y en el presupuesto de cuyo examen nos venimos ocupando resultan triplicados.

No quiere decir esto que el impuesto no sea susceptible de mayores rendimientos; por el contrario, ya en otra ocasion hemos dicho la desproporcion que ofrecian algunas provincias de escasa importancia comparándolas con otras que por su riqueza y poblacion debieron haber sido muy superiores, y lejos de ser así ofrecian un cuadro desconsolador. De esperar es que estudiosos y corregidos los defectos de que adolece el repartimiento, y castigadas que sean las ocultaciones, se conseguirá en los años sucesivos no solamente llegar á la cifra de los ocho millones, sino conseguir que el impuesto ofrezca los resultados de que es susceptible, sin elevar las tarifas, tal vez robajando algo la gradacion de las cédulas.

El impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, provinciales y municipales, donativo del clero y monjas, cargas de justicia y registradores de la propiedad se fijó en 23.348.000 pesetas, y habiéndose hecho efectivos 23.489.000 no puede decirse mayor exactitud en la fijacion de estos ingresos, porque el exceso responde á los aumentos concedidos en los créditos para personal, por disposiciones posteriores á la ley de presupuestos.

El gravamen sobre las tarifas de viajeros y de mercancías ha superado á las previsionales legislativas en 830.876'32 pesetas, y como posteriormente han sido puestas en explotación nuevas líneas, algunas de gran importancia, es de presumir que se eleven los rendimientos á 12 millones, y en este caso, sin perjuicio sensible para la Hacienda, pudieran en obsequio á la agricultura, industria y comercio, y

como compensacion de los perjuicios que á las empresas de ferro-carriles les irrogó la supresion del 10 por 100 decretado en el año último, fuera posible suprimir el 50 por 100 que en concepto de impuesto extraordinario de guerra estableció el decreto ley de 26 de Junio de 1874 sobre el de 10 por 100 con que ya estaban gravados los billetes de viajeros y timbre ó registro de mercancías.

En el supuesto caso de que, merced á la apertura de nuevas líneas y á una esmerada investigación acerca de las empresas de transportes de vapores, diligencias y demás medios de locomocion, ó quizá concertando con éstas el impuesto, fuera posible elevar como decimos los productos á 12 millones, y entonces la rebaja citada influiría poco en el presupuesto de ingresos, pues sería fácil el cobro de ocho, lo cual equivaldría á un menor ingreso de dos millones.

Tambien el impuesto sobre el azúcar de produccion nacional peninsular ofrece un mayor rendimiento que asciende á 584.553'61 pesetas.

Restáanos hablar del impuesto de consumos; de los 97.500.000 pesetas en que se fijaron los ingresos por la ley de 31 de Diciembre de 1881, hay que rebajar 12.500.000 por el beneficio que á determinadas provincias concedió la ley de 6 de Julio siguiente. Por manera que reducido el calculo á 85 millones, la suma recaudada importante 80.904.361'50 pesetas, representa el 95'18 por 100. Sabido es que por efecto de la penuria en que algunos ayuntamientos se encuentran, dejan de ingresar con la oportunidad debida cantidades de no escasa importancia, y por consiguiente no es aventurado suponer que los créditos pendientes de cobro se aproximarán, si no son superiores, á la diferencia que resulta entre lo realizado y lo previsto.

Infracciones de la ley de caza.

La *Gaceta* publica hoy un decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Audiencia territorial de Burgos y el gobernador de esta provincia.

Hé aquí la parte dispositiva:
«1.º Que desde la publicacion de la ley de caza de 19 de Enero de 1879 quedaron derogadas las facultades de los gobernadores para penar las infracciones del real decreto de 16 de Agosto de 1876 en lo que se relaciona con la caza.»

2.º Que siendo de la competencia de los tribunales ordinarios el juzgar de dichas infracciones, á ellos corresponde ejecutar lo juzgado segun el art. 76 de la Constitución.

3.º Que no teniendo el gobernador facultades para penar la infraccion cometida, y debiendo hallarse á disposicion del juzgado el arma con que se cometió la infraccion, al mismo corresponde la devolución de ella.

Conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno,
Vengo en declarar que el conocimiento del asunto que ha dado lugar al presente recurso corresponde á la autoridad judicial.»

Lo de Andorra.

Lo ocurrido en este punto tuvo lugar á fines de Diciembre último, con motivo de la revocacion por mitades de la Asamblea del consejo y del municipio.

Tenia mayoría el partido avanzado; pero como la mesa electoral estaba formada por individuos del antiguo partido andorrano, al verificarse el escrutinio hicieron desalojar la sala y allí se desahucharon á su gusto (qué en todas partes ocurren habas!) resultando que la mayoría se trocó en minoría.

Vinieron las protestas del partido derrotado, y cuando los supuestos elegidos iban á tomar posesion, aquéllos invadieron la casa cabildo expulsando de ella á éstos.

El balio del obispo de Urgel, protector de los supuestos elegidos, renegó la ronda y se fué en son de guerra hácia el concejo, resuelto á ahogar en gérmen la escandalosa rebeldía.

Nadie opuso resistencia, y sin peligro alguno se llevó presos á diez revoltosos, los cuales quedaron en seguida á buen recaudo en los calabozos de la Casa de Vall, de Andorra la Vieja.

Al mismo tiempo el veguér francés, informado de lo que ocurría, dejaba su residencia oficial de Bourg Madame, y entraba apresuradamente en el territorio de la República.

A escasa distancia de San Julian le salió al encuentro la ronda, mandándole retroceder, y en vano alegó sus derechos, puesto que su autoridad fué, con vista de hecho, atropellada y desconocida.

Hé aquí en síntesis la historia; lo demás ya lo ha dicho el telégrafo. Condenados á aquellos 10 infelices á trabajos sujetos, esperan encadenados en la Seo de Urgel, sujetos á todo género de privaciones, á que el obispo y el ministro de la República francoesa se acuerden de ellos y los traten con más consideracion.

Estas noticias se las dan á *El Globo* en carta que ha recibido de Cataluña.

La vida aristocrática.

La última recepcion de los condes de Casa-Sedano.—Hoy le vepestino de la condesa de Berlanga de Duero.—Un *minué*.—En el palacio de los condes de Luna, marqueses de Asprillas.—Fiestas próximas.

Ayer tarde ha sido la última oficial de las brillantes recepciones vespertinas de los condes de Casa Sedano y la última tambien de los animados bailes de la condesa de Berlanga de Duero.

La elegante biblioteca de la calle de Serrano no era capaz para contener la numerosa y distinguida concurrencia que de cinco de la tarde á ocho de la noche, acudió ayer á saludar á los condes de Casa-Sedano, quienes recibían mil diacemas por su último espléndido sarao.

Velazquez, Pezuela, Villa-Mantilla, Laguna, Yarayabo y Coquilla.

Baronesa de Eroles y Des-Michels.

Vizcondesas de Aliatar y Segur d'Agnessati. Señoras y señoritas de Shée Saavedra, Roca de Togores, Primo de Rivera, O'Donnell, Vargas, Aguirre de Tejada, Monleon, viuda de Ulloa, Santa Marta, Bernalde de Quirós, Sartorius, Fontanar, Valdecañas, Rábago, Patilla, Mitjans, Gocorretea, de Pedro, Vaillant, Bassecourt, Rames, Madrazo, Camaron, Reina y otras muchísimas que no podemos recordar.

En un grupo presidido por una linda marquesa tan conocida como elegante, decia ésta á los que le escuchaban:

—Las recepciones de la condesa de Casa-Sedano han quitado la animacion y la concurrencia al paseo de coches del Retiro los domingos por la tarde.

La condesa se sigue quedando en casa los domingos hasta las cinco de la tarde para un reducido número de amigos, es decir, para los aficionados al tresillo.

A la misma hora de ayer tarde los salones de la plaza de Trujillos donde habita la condesa de Berlanga de Duero, ofrecian un animado y bullicioso aspecto, pues no dejaron de sucederse hasta las ocho de la noche walses, polkas y *quadrilles*, que es el encanto de la juventud.

Allí recordamos á las marquesas de Valdecañas, Aguilera de Campo, Santa Marta, Torrecilla, Santa Genoveva, Roncalli, Retortillo, Manzanedo, Camposagrado, Almenas, Perijá, del Villar, Estella y Folleville.

Duquesa de Valencia, ministra de Austria, condesas de Heredia Spínola, Muguiro, Ripalda—madre é hija—San Rafael de Luyano, viuda de Peñalver, Patilla y Asalto, baronesa de Eroles y vizcondesa de Aliatar.

Señoras y señoritas de Campuzano, Barrios, Castillo, Fontanar, Torreblanca, Salavert, Mitjans, Luque, Moreno, Bernalde de Quirós, Primo de Rivera, la Casa Narvaez, Martos, Arizum, Morenes, Rábago, Arenzana, Bassecourt, i Drake de la Corda, Peñalver, Castro, Ramos y otras.

La condesa y sus lindas hijas hacian los honores de la fiesta con suma amabilidad, y anunciaban á sus amigas que el dia 17 se bailarían por la noche.

En otro baile que se verificará en la misma casa el dia 24, se bailará un *minué*.

La bella condesa de Ronré se encontraba tambien allí y ayudaba á su madre en la difícil tarea de atender á todos y á cada uno de sus invitados. En esta casa, hablábase de cierta fiesta que se verificará muy en breve en una casa de la calle del Prado, donde se bailarían un *minué* que se ensayó ya anoche.

La fiesta que se verificó el jueves en el palacio de los condes de Luna, no por ser tan limitada como fué, pues solo asistieron á ella un reducido número de amigos íntimos, resultó menos agradable y divertida, contribuyendo á ello la amabilidad de los marqueses de Asprillas y de sus lindas hijas.

Esta noche recepcion en casa de los marqueses de Molina, y mañana baile en el palacio de los duques de Fernan-Núñez.

Espectáculos.

En la presente semana terminarán en el teatro de Novedades las representaciones de la muy aplaudida comedia de magia *La cola del gato*, con una nueva y extraordinaria rebaja de precios.

Pasado mañana miércoles tendrá lugar en el favorecido teatro Lara el estreno de la comedia nueva de gracioso, en dos actos y en prosa, original de un aplaudido escritor, titulada *La vida de provincia*.

La sociedad *La Incógnita* celebrará su célebre reunion de máscaras en los salones de la Athambra, mañana martes de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia la última representacion, por ahora, de la aplaudida comedia *La Charra* á beneficio de su autor D. Ciferrijo Palencia.

El miércoles se celebrará el beneficio del Sr. Romez con el juguete cómico nuevo en tres actos *Floripol rondono*, arreglado del francés por el señor Bisco, y el sainete nuevo en dos cuadros *¡Bateo!* ¡Bateo!

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Sevilla y el gobernador de la provincia de Huelva.

HACIENDA.—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de D. Martin Larion, y las razones sociales «Marín Heredia y Hermanos» y «Colonia de San Pedro Alcántara» contra una real orden que declaró que las colonias agrícolas están exentas del impuesto sobre el azúcar, por lo que respecta al consumo que en ellas se haga.

AL MENUDEO.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Sevilla 10 (10'15 n.)—Director *Correo*.—Hoy se ha verificado la eleccion parcial de un diputado por el distrito de Marchena, valiente por defuncion del Sr. Candau, saliendo elegido el constituyente Sr. D. Francisco Ruiz Martínez por 642 votos. El Sr. Romero Robledo ha obtenido 154, y el señor Jimenez Palacios, 92. Papeletas en blanco, 51.—Sanchez Lozano.»

Ocurrió:
En la calle del Rosario, 21, riñeron un hombre y una mujer, resultando aquel herido en la cabeza.—Fué detenido el tomador Ceferino Gonzalez.—En el templo de San Martin lo fué tambien un jóven por arrebatar de manos de una señora el portamonedas.—A las diez y media de la noche se oyeron dos detonaciones de arma de fuego en el núm. 5 de la calle de las Cambreras.

En una habitación de la citada casa vivía en compañía de su madre, Higinia Fernandez Suarez, de diez y ocho años de edad, sastra, y en un cuarto inmediato Canuto (Fernandez, de cuarenta años, trabajador, de estado casado y con hijos.

Parece que hace unos días la Higinia se encontraba enferma; pero esto no la impedía ayudar en las faenas de la casa a la mujer de Canuto.

Anoche, despues que comieron y bebieron juntos en casa de éste, se puso Higinia á levantar una cama, en ocasion de que el Canuto se le acercó queriéndola sujetar y diciéndola que la habia visto hablar con un hombre á lo que él se oponia. No se sabe á punto fijo lo que allí ocurriera, más ello es que disparó dos tiros de revólver á la infeliz hiriéndola en el costado izquierdo y brazo derecho, y apelando despues á la fuga. A las voces de la víctima acudió su madre y logró llevarla, con ayuda de otros vecinos á la casa de socorro, donde fué curada de primera intencion y despues trasladada al Hospital General. Al terminar la cura se le tomó declaración.

Resultado que entre agresor y agredida no habia sucedido nunca cuestion alguna.

Créese que Canuto estaba beodo cuando cometió el delito. Es trabajador en la Fábrica del Gas.

—A la una de la madrugada de hoy puso fin á su vida un jóven en la calle de San Millan, número 3, piso cuarto de la escalera interior, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones.

El suicida era soltero, de veinticinco años, y dependiente de un comercio, y se llamaba Emilio Moreno Ceballos.

Al presentarse la autoridad en el lugar de la ocurrencia, halló al muerto tendido en el suelo y bañado en sangre, y cerca de él el arma con que se habia dado la muerte.

Ignóranse las causas que le obligaron á adoptar tan extrema resolucion.

—Hace algunos días que de la casa de los señores condes del Asalto venian desapareciendo cubiertos de plata y otros efectos del mismo metal, cuyo valor ascendia á una cantidad respetable, sin que dichos señores lograran descubrir al autor del delito.

Puesto el hecho en conocimiento del delegado del distrito del Hospicio, D. Edgardo Fernandez Cabo, éste, acompañado por el subinspector don Victoriano Lasfuentes, y vigilante Juan Sanzano, consiguió detener al ladrón y rescatar todos los efectos robados, que habian sido vendidos en una platería.

Ayer tarde á las dos y media zarpó del puerto de Cádiz, con destino á los de Puerto-Rico y Habana, el vapor correo Ciudad de Cádiz, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 632 pasajeros y 117 tripulantes.

Italia y la Iglesia.

Roma 10.—Está ya redactada la protesta de la Santa Sede contra la sentencia del tribunal de Casacion de Roma, respecto de la incautación de los bienes de la Propaganda por el Estado de Italia, y su conversion en deuda pública.

Dicha protesta será dirigida el martes próximo á las potencias.

Dícese que la corte pontificia se expresa en dicho documento con grande energía, demostrando que el proceder del gobierno italiano es contrario á toda razon y justicia, y que los bienes de que se trata tienen un carácter internacional, á cuya defensa deben salir todas las potencias cristianas.—Fabra.

Ayer llovió en Pamplona, Valladolid, Segovia, Soria, Badajoz, Salamanca, Santander, Zamora, Huesca y San Sebastian.

Los telegramas oficiales recibidos anoche dan cuenta de haberse verificado las operaciones de la quinta en toda España con perfecta regularidad y el mayor orden.

Los comités moderados de provincias han recibido una circular á fin de que se someta á los mismos una proposicion analoga á la del Sr. Gutierrez de la Vega. El autor de la carta circular cree ha llegado la hora de que se agrupen los hombres sinceramente monárquicos en defensa de las instituciones.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Leon 10 (6 5 t).—Correo general ascendente de Galicia no ha llegado, ignorándose el tiempo que tardará á causa del retraso.

Expedición de Asturias detenida aquí esperando en la calle.

Leon 10 (7 50 n.).—Salen á las 7 y 30 minutos de esta tarde los correos de Asturias y Galicia.

La causa del retraso ha sido un desprendimiento de tierras en San Claudio.

La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesion teórica pública mañana martes á las ocho y media de la noche.

Continuando la discusion de la Memoria del señor Miller, usarán de la palabra los Sres. Pintado y Saez Domingo.

Segun dice *El Siglo Médico*, siguen ofreciendo variaciones muy exccas los afectos dominantes; las pneumonías catarrales, las pleuritis, las pleurodinias, los lumbagos, las bronquitis catarrales, las laringo-bronquitis, los reumatismos poliarticulares y las fiebres mucosas, continúan siendo frecuentes. Las neuralgias intestinales espasmódicas, las parálisis a frigore y las hidropesías consecutivas á lesiones cardiacas y renales, tambien han sido numerosas. La difteria sigue descendiendo.

El magnífico baile de sociedad con que el Circulo de la Union Mercantil obsequia anualmente á las familias de los socios, se celebrará el día 23 del mes actual.

La junta directiva hace grandes preparativos para esta fiesta que, como todos los años, estará muy concurrida y animada.

De la próxima velada literaria del Ateneo se encargará probablemente el Sr. Campoamor. Leerá su poema inédito *Cómo se reza* y algunas dolorosas nuevas de las que hemos oido hacer grandes elogios.

Los turcos en Creta.

El *Daily News* publica un despacho diciendo que ha estallado un movimiento insurreccional contra los turcos en Sphakia (isla de Creta).

La causa principal del movimiento ha sido la indignacion producida en el pueblo por haberse atentado á las inmunidades y privilegios de que gozaba el patriarca griego.

El gobierno turco ha dado órdenes urgentes á los gobernadores de Salónica y Smirna para que de dichos puntos envíen 5.000 hombres á reforzar las guarniciones de aquella isla.—Fabra.

Los Sres. D. Alberto Bosch, subsecretario de Gobernacion, y D. Joaquin Maldonado Macanaz, director de *La Epoca*, han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica.

Ha sido nombrado médico director de visita de navas de Marbella, D. Jests Cocina.

En la junta general que celebró ayer tarde el Circulo Aragonés, se acordó proceder inmediatamente á su constitucion definitiva. Es posible que el Circulo se insagure en esta semana.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el miércoles 13 del actual, para la lectura de cuentas del mes de Enero próximo pasado.

Dicen varios periódicos:

«Terminada la causa del Sindicato y acordada por el juzgado la devolucion de la fianza, la comision nombrada al efecto ruega nuevamente á los sindicatos que aún no han entregado las listas de suscripcion de los gremios, se sirvan hacerlo inmediatamente á casa de D. Julian Baneras, Arenal, 20, tienda; advirtiéndoles que de no verificarlo se les seguirán perjuicios de consideracion.»

La junta directiva del Circulo Mercantil ha solicitado del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid que influya cuanto le sea posible, á fin de que éste apruebe cuanto antes su proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales con aquellas modificaciones aconsejadas por la experiencia, para que el pueblo de Madrid tenga una legislacion industrial con reglas precisas, claras y terminantes, inspiradas en un criterio liberal, lo ménos restrictivo posible para el fabricante, á fin de que nuestra industria y nuestra riqueza se desarrollen y progresen.

Han sido nombrados:

Aloide de la cárcel de Alcolea del Pinar, D. Lorenzo Llorente; de la de San Martin de Valdeiglesias, D. Lucio de la Cruz; de la de Ugijar, D. Miguel Palomar, y de la de Yecla, D. Martin Crespo Martínez.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ha sido declarado cesante el administrador de Correos de una poblacion que no hemos de citar, pues el nombre no hace al caso.

El cesante es un anciano de setenta y un años, que ha sido oficial de ejército, y como tal tomó parte en toda la primera guerra civil, en la que recibió no pocas heridas, fué hecho prisionero varias veces, y algunas estuvo en capilla, á punto de ser fusilado.

Pero todos esos méritos y algunos más que no mencionamos, de nada han valido al interesado contra influencias del que le ha sustituido, que es, por cierto, propietario de algunas fincas, y no es conecedor del ramo de Correos.»

Ha sido detenido en Cádiz, y conducido á esta corte, un jóven de diez y seis años llamado M. R., que se fugó hace dias acompañado por una niña de quince años.

Suez 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Magallanes, y continúa su viaje sin novedad.

Hace notar *La Epoca*, al parecer con buen deseo, que entre las felicitaciones de diversas cortes recibidas por el gobierno á su advenimiento al poder, se distingue por los espreisivos términos en que está concebida, la de la cancillería rusa, de la cual ha sido intérprete el señor marqués de Campo-Sagrado, nuestro representante en San Petersburgo.

Por lo cual varios periódicos liberales dicen, y con razon, que esta felicitacion de la autocrática Rusia, era para reproducida, pero no para ensalzada.

Los amigos del Sr. Martí Tarrats y conde de Torregrosa, éste procedente del partido constitucional, y aquel izquierdista, han acordado conciliarse en Lérida.

Circulo de Bellas Artes.—Sobre la escultura anterior á Fidias, continuó anoche en este Circulo la série de sus interesantes conferencias el Sr. Martínez Espinosa.

Describió la escuela eginética representada por Smilis, por Callon, el autor de la Proserpina, por Anaxagoras, el del Júpiter colosal, por Gaucias, el gran escultor de las madrigas, el primero que dió brio, vida y variedad á los grupos de caballos, y por Onatas, de quien se cree fué uno de los que trabajaron en los célebres frontones de Egina, cuyos restos se conservan en el Museo de Munich.

Despues de ocuparse en la escala ateniense, el orador, que fué muy aplaudido, terminó con una comparacion del arte eginético, basado en el estudio del natural, si bien con el ideal de su embellecimiento; y la gran escuela Atica, que idea, concibe, y luego realiza la concepcion de la mente, ateniéndose secundarla, pero discretamente, á dar realidad á su sueño acomodándole á la belleza natural y haciendo perpetuo el triunfo del idealismo en el arte que tiene por instrumento de sus manifestaciones, la materia más tosca: la piedra y los metales.

El Gobernador de Granada.

Dice anoche *La Epoca* que el Sr. Cánovas envió órdenes al Sr. Jándenes para que dejara que los comerciantes abrieran ó cerraran sus tiendas los domingos segun les plugiera; pero si esto es exacto, la verdad es que el gobernador se ha hecho el sordo, porque ha vuelto á expedir otra orden para que los comerciantes que no hayan cerrado cierran el primer domingo (que es el de ayer), fundado esta nueva orden en que los dependientes de los comercios trabajan mucho y en los almacenes y sitios donde están, no tienen oxígeno que respirar.

La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando vocales del Consejo de Filipinas á los Sres. D. Ricardo Muñoz, D. Gabriel Enriquez, D. Isidoro Diaz Argüelles, D. Diego Vazquez y D. Eugenio Sartorius.

Tambien publica un parte oficial de la Cancillería, disponiendo que la corte vista de luto durante diez dias, mitad riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la infanta de Portugal doña Maria Ana, princesa Jorge de Sajonia.

Sobre la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia anda un tiroteo en los periódicos que es curioso y tiene que estudiar.

Unos periódicos dicen ya que aunque el gobierno ofrezca este puesto al Sr. Bgallal, éste no lo querría; y *La Epoca*, sin duda por encargo del señor Silvela, cuida de consignar anoche que el puesto de que se trata «debe colocarse muy por cima de toda clase de combinaciones personales y aun de meras conveniencias de partido.»

De paso para Francia ha llegado á Valencia la princesa Clementina, que viaja de incógnito.

Dicen de Lérida que la persistente sequía que allí se experimenta preocupa seriamente á los agricultores, siendo grandes los perjuicios que causa la falta de lluvias.

A las diez y media de la mañana del jueves fué cogido en la estacion de Orduña por la máquina de un tren de la linea del Norte el guarda freno del mismo, Bernabé Vita, quedando muerto en el acto.

No deja de tener gracia lo que dice *La Epoca* sobre los motivos de haberse negado el propietario de la Alhambra á dar su teatro para el *meeting* fracasado de ayer; dice que sus ideas de orden no le permiten este permiso; pero como todas las noches hay en este teatro unas zambras mayúsculas y se han celebrado en él otros *meetings* republicanos, las ideas de orden de que se habla, deben ser muy recientes.

Primero se dijo que los izquierdistas traerian 60 diputados á las Cortes, luego bajaron á 40 y ahora ya se dice que no pasarán de 20.

La Iberia, sin embargo, dice que más de 20 puestos merecen los izquierdistas.

EDICION DE LA NOCHE.

En el Sudán.—Última palabra del deguello de los 10.000 egipcios.

Las últimas noticias recibidas de Sinkat afirman que la guarnicion, despues de haberse comido los camellos, los perros y los gatos que habia en la poblacion, se alimenta en la actualidad con yorbas, cortezas y raíces.

En Suakin los vapores ingleses *Euryalus* y *Decoy* han tomado posicion conveniente para tirar sobre el enemigo en caso de ataque. Tambien está en vía de obras la apertura de pozos artesianos, para el caso en que los insurrectos cortaran las aguas del campo de la poblacion.

Un despacho de Alejandria dirigido al *Daily News* dice que Gordon Pachá ha salido de Korosko con dos indígenas influyentes, y declara inexacto el rumor de su prision.

Una carta de Londres niega los rumores de que una parte del ejército de Hiks-Pachá se habia librado de la matanza de Kashgil.

Esta negativa se funda en una carta privada de Kartum suscrita por un negociante griego llamado Constantino que asistió á la batalla y fué hecho prisionero y llevado á El Obeid, de donde consiguió evadirse regresando despues á Kartum.

Cuando Hiks Pachá salió de Duem para El Obeid á la cabeza de sus diez mil egipcios, observó que un gran número de árabes avecinados en los pueblos que atravesaba, seguia de cerca á su ejército acampando siempre en el punto donde Hikscon su gente habia acampado el día anterior.

A los seis dias de marcha, el ejército llegó al peligroso desfiladero de Karhgil é hizo alto. Aquí es donde le aguardaba el desastre. Dos ó tres dias antes, Gustavo Kloolz, soldado alemán unido á la expedicion, habia desertado y habia ido á dar aviso á los partidarios del Madhi de la proximidad de Hiks-Pachá. Los insurrectos prepararon la emboscada en el desfiladero.

Escondidos en las rocas pudieron impunemente hacer sus descargas sobre las tropas del general Hiks. Al mismo tiempo los árabes que hasta allí habian marchado inmediatamente detras del ejército, se escondian en los maticos de árboles que habia á uno y á otro lado del desfiladero, y tiraban tambien impunemente sobre los egipcios que se encontraron entre dos fuegos sin ver al enemigo. Tan bien escondido estaba éste, que las balas de cañon y la fusilería del general Hiks no le hizo daño alguno.

Despues de tres dias de combate en tan desiguales condiciones, los pocos egipcios que quedaban, se retorcian en el suelo, presa de continuas convulsiones producidas por la sed, el hambre y el dolor de las heridas.

Entonces los árabes, seguros ya de la victoria, descendieron de las rocas de aquel despeñado y de los árboles de los maticos próximos, como llovidos del cielo, y acabaron la matanza. «Jamás, dice el comerciante griego, olvidaré aquellos rostros de los árabes ensangrentados y feroces.»

Al cabo de media hora de estos degüellos, no quedaban vivos más que Hiks-Pachá y su Estado mayor de oficiales europeos.

Este puñado de hombres se arrojó, el revólver en una mano y la espada en la otra, sobre los árabes, empeñándose una lucha desesperada y heroica. Uno á uno iban cayendo los oficiales europeos despues de haber cobrado caras sus vidas. Hiks se bajó de su caballo, y durante algunos minutos se defendió contra mil; mató uno, dos, tres, diez; pero eran los enemigos muchos, y al fin cayó el héroe general. Fué el último que asesinaron aquellas hordas.

El Madhi no asistió al combate. Llegó despues de la batalla para contemplar el cadáver de Hiks-Pachá, y por cada uno de sus oficiales victoriosos que desfilaban ante su presencia, el Madhi, cumpliendo antigua costumbre religiosa entre aquella gente, clavaba una vez la lanza en el cuerpo de Hiks Pachá, como queriendo decir: «Yo soy el profeta que ha vencido y matado al hereje.»

Mr. Vizetelly, corresponsal del periódico inglés *The Graphic*, no se libró de la matanza como se habia creído erróneamente, por el gran parecido físico que tenia con Gustavo Kloolz, el traidor soldado alemán que recibió del Madhi el empleo de general como premio de su traicion.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya empezó la sesion de hoy á las tres de la tarde. Al aprobarse el acta hizo constar el Sr. Cachavera su voto en contra del proyecto de presupuesto extraordinario del ensanche, aprobado en la sesion anterior.

Dada cuenta y enterado el ayuntamiento de la comunicacion de la Audiencia levantando la suspension que sufría el concejal Sr. Párraga, entró este señor en el salon, y ocupó su asiento de costumbre del que habia echo meses que faltaba.

Se dió cuenta de varios oficios y comunicaciones; entre ellas, una del Gobierno civil aprobando y declarando de utilidad pública el proyecto de ensanche de la plaza de las Cuatro Calles, presentado por el municipio.

Se acordó abonar á la Hacienda 1.039 pesetas como reintegro del timbre móvil de 10 céntimos, que corresponde á cada una de las 100.696 hojas del padron vecinal formado últimamente.

Lejóse una comunicacion del alcalde primero dando cuenta de haber sido informado favorablemente por los letrados consistoriales, el acuerdo tomado en la sesion anterior de recurrir en alzada contra una apreciacion (sobre si hay ó no responsabilidad para la corporacion en la espropiacion de las casas de la calle de Sevilla) contenida en el oficio del gobierno civil aprobando dicha espropiacion: en consecuencia, el recurso de alzada se interpondrá conforme la ley señala.

Se dió por enterada la corporacion de haber hecho el alcalde presidente los nombramientos de delegados para los servicios municipales, nombramientos que ya conocen nuestros lectores.

El secretario dió lectura á un proyecto del señor

marqués de Bogaraya, organizando las comisiones en el sentido de que en cada una haya un solo teniente alcalde vocal, que será vicepresidente, concluyendo con la costumbre de que los tenientes de alcalde fueran vocales de todas las comisiones.

Aprobado este proyecto, el alcalde quedó facultado para cubrir las vacantes que resultan de la salida de los actuales tenientes, de diferentes comisiones.

Conforme proponia el proyecto, han quedado nombrados vicepresidentes:

De la comision de gobierno interior, D. Federico Arredondo y Ramirez.

Consumos.—D. Francisco Martinez Brau.

Hacienda.—Sr. Torre-Sequera.

Presupuestos.—D. Manuel Isidro Echeverría.

Obras y tranvias.—D. Gregorio Pané.

Beneficencia.—Sr. Martinez Brau (á esta comision pertenecerán los presidentes de las Casas de Socorro, los delegados del Colegio de San Ildefonso y San Bernardino, y los concejales que sean médicos ó farmacéuticos.)

Policia urbana.—Sr. Alvarez Capra.

Espectáculos y Exposiciones.—D. Protasio Gomez.

Cementerios.—D. José Font.

Estadística.—D. Fernando Miranda Delgado.

Subsistencias y mercados.—Marqués de Valde-gema.

Sanidad é higiene.—D. José Font, y

Ensanche, el regidor sándico D. José Moreno Eloorza.

El Sr. Romero Paz pidió la palabra al aprobarse este proyecto y felicitó al señor presidente por haber tomado un acuerdo que concluye «con una corruptela arraigada en la casa, ajustándose en un todo á la ley.»

El Sr. Pané hizo constar que la corruptela no existia cuando él fué teniente alcalde en el ayuntamiento presidido por el señor marqués de Torneros.

El Sr. Martinez Brau declaró que tampoco procedia la corruptela del tiempo en que fué alcalde el Sr. Abascal, cuyos actos estaba dispuesto á defender siempre y á cualquier hora.

El señor Presidente: No ha hecho el Sr. Romero Paz cargos á ninguno de mis antecesores; se ha referido á la costumbre causa de la corruptela. Al redactar el proyecto que os he presentado he querido, no hacer la critica de ninguna personalidad, sino cumplir la ley, matando una costumbre, que no es ley, aunque casi lo habia llegado á ser.

Rectificaron los señores que habian hablado, diciendo que no habian tenido ningun intencion de ofender á nadie, y rectificó tambien el alcalde, prometiendo corresponder en todo y por todo á las benevolencias que la corporacion le dispensa.

Se admitieron las renunciaciones presentadas por los Sres. Torre-Sequera y Miranda Delgado de los cargos de sándico y comisario del colegio de San Ildefonso respectivamente, eligiéndose por 34 votos al Sr. Romero Paz para sustituir al primero.

Quedó sobre la mesa, á peticion del Sr. Miranda Martinez, el expediente sobre el pago á los señores Velasco, y se aprobó un dictámen, defendido por el Sr. Pané, sobre adquisicion de una parcela de terreno para el rompimiento de la calle de Colmenares.

Y se levantó la sesion.

El señor duque de la Torre ha llegado esta mañana á Madrid, siendo en la estacion recibido por varios de sus amigos.

Segun cartas que tenemos de Zamora, el gobernador de aquella provincia ha convocado á la diputacion provincial con objeto únicamente de que proceda á la discusion y aprobacion del presupuesto adicional, teniendo cuidado de omitir en la comunicacion dos puntos, para los cuales estaba antes convocada: cuales son el relativo al ferrocarril de Malpartida de tanto interés para la provincia y la aprobacion del acta del diputado por Fuentesauco, D. Nicanor Fernandez, afiliado al partido constitucional.

Al hacer esto, el gobernador obra dentro de la ley; pero el más miope verá aquí que la imparcialidad no es la nota saliente del gobernador de Zamora.

Durante la noche del 9 al 10 ha sido robada la iglesia de Oyarzun (Guipúzcoa), llevándose los ladrones varios objetos sagrados y reliquias de valor.

Hace algun tiempo que algunos merodeadores aün desconocidos se dedican á dar sorpresas en algunos caseríos de dicha jurisdiccion, robando á los infelices labradores las escasas economías que poseen; todo lo cual empieza á causar inquietud en aquel país.

Tiene gracia este suceso de un periódico, hablando de lo que pasó ayer en la calle de la Libertad cuando se disolvian los grupos:

«Una mujer preguntó á los guardias que hacian centinela en los alrededores del teatro si habia baile de máscaras por la mañana.

El guardia replicó:

«No es mal baile el que se vá armar dentro de poco.

Ignoramos qué instrucciones coreográficas tendrían los agentes de la autoridad.»

Ha llamado la atencion hoy que un periódico que tantas conexiones tiene con el Sr. Martos como *El Progreso*, publique un artículo vivo y enérgico, pidiendo la union de todos los partidos liberales para resistir la reaccion.

Espolea sobre todo á las provincias para que despierten del letargo en que yacen, y dice, que los fusionistas encontrarían aliento en esta campaña «para resistir á los odios del gobierno que hoy en ellos se ceban.»

Hablándole anoche *El Dia* de precauciones tomadas durante el día de ayer, añade, despues de dudar de las precauciones, que lo que pasa favorece poco al gobierno, pues el anterior daba orden y respetaba la libertad.

Hoy ha firmado S. M. estos decretos:

De Guerra:

Nombrando comandante general de Artillería de Aragon al mariscal de campo D. Rafael de Llave, que desempeña igual cargo en Cataluña, y para sustituirle en Cataluña, al mariscal de campo D. Federico Valera.

—Idem presidente de la junta especial de Sanidad militar al inspector médico de primera clase D. Francisco Palusa y Parés.

—Promoviéndola inspector médico de primera clase, con destino al distrito de Cataluña, á D. Meliton Lopez y Sanchez Nieto.

—Idem id., con destino al de Castilla la Nueva, á D. Vito Hernandez.

—Idem á inspector médico de segunda clase, con destino al cuerpo de ejército del Norte, á D. Jorge Florit.

—Comandante general de artillería de Navarra,

al brigadier Cascajares, y de València, á D. Muñoz Salazar.

—Destinando al parque de Cúta, al coronel don Antonio Larumba.

—Disponiendo pase á mandar el regimiento de reserva de artillería, el coronel D. Pedro Méndez Zollo.

—Destinando á la remonta de caballería de Estremadura, al coronel D. Manuel de Vicente.

De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito naval al contraalmirante D. Luis Bula.

—Ordenando el pase á la reserva del contraalmirante Sr. Moran.

—Nombrando director del Depósito Hidrográfico, al capitán de navío de primera clase D. Ignacio García Tudela.

—Autorizando al ministro del ramo para adquirir en el extranjero ocho ametralladoras *Nordenfjeld* y cañones para la fábrica de jarcias de Cartagena.

—Ascendiendo á capitán de navío á D. Manuel Bustillo y Peréz.

—Idem á capitán de fragata á D. Joaquín Cincunegui y Marco.

—Idem á teniente de navío de primera á D. Luis Bayo y Lopez, y á teniente de navío á D. Rafael Socas.

—Idem á teniente coronel de artillería de la Armada á D. Antonio García Díaz.

Las autoridades de Segorbe, gestionan el indulto del reo Enrique Abió, titulado comandante carlista en aquella población durante la última guerra civil, condecorado á muerte por el asesinato de Honorio Aparicio, veterinario de aquella población.

Dícese que en breve será nombrado comandante general del departamento de San Fernando el señor Rodríguez Arias, y que le sustituirá en el Consejo de Estado el Sr. Valscarcel. Pero esto no está decidido.

Mañana á las nueve de la noche dará en el Ateneo, el socio D. Manuel Marco, la primera lectura pública sobre los oradores griegos Demóstenes y Esquines, leyendo en ella un breve paralelo entre Pericles y Demóstenes, escrito por el mismo socio, y después trozos selectos de las Filípicas de Demóstenes, 1.ª, 3.ª, 6.ª y 8.ª

El Progreso de hoy, con el epígrafe *De sorpresa en sorpresa*, publica un suelto extenso, en que se trata de probar que si el destino de jefe del depósito Hidrográfico se confiere al segundo jefe del establecimiento, se faltaría abiertamente á la real orden de 28 de Octubre de 1880, que asignó aquel cargo á los capitanes de navío de primera clase. Precisamente contra esa orden, que vulneraba derechos legítimamente adquiridos, se alzó, según nuestras noticias, el actual segundo jefe del depósito Hidrográfico; y como era natural y justo, por otra de 15 de Noviembre de 1881 se le reconoció el derecho de alternar en el cargo de director con los jefes á quienes estaba asignado; lo cual prueba que con todo derecho y dentro de las prescripciones vigentes, puede obtener el nombramiento de director la persona indicada por la prensa. Si á esto se agrega que, según tenemos entendido, dicho nombramiento en favor del segundo jefe produciría una economía anual de 2.500 pesetas, verá *El Progreso* la ventaja que se obtendría con que se realizase el nombramiento que censura. Y eso que prescindimos de la competencia del segundo jefe del depósito Hidrográfico para el puesto inmediato, porque *El Progreso* mismo lo reconoce.

Por lo demás, razón asiste al periódico citado para manifestar que dos de los destinos de jefes de sección del ministerio de Marina y el de comandante de marina de Sevilla se encuentran indebidamente desempeñados por capitanes de navío de segunda clase, en vez de estarlo con capitanes de navío de primera, en contra de lo mandado.

El general Gordon.—Propósitos de mister Gladstone.

Londres 10.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que ayer mañana llegó á Berber el general inglés Gordon, habiendo atravesado el desierto sin contratiempo.

Desde Berber proseguirá su viaje á Khartum, lo cual no deja de ser muy difícil en las presentes circunstancias, á causa de las numerosas partidas de insurrectos apostadas en ambas orillas del Nilo.

El general Gordon, si no se ve obligado á detenerse en el camino por cualquier causa, podrá llegar á Khartum esta semana.

Londres 10.—Corre el rumor de que el primer ministro, Gladstone, tiene la intención de pedir á la reina el decreto de disolución del Parlamento.

Se dice que el gobierno inglés se propone enviar á Egipto con una misión especial á lord Seymour, quien mandaba la escuadra durante la última guerra de aquel país.

El Cairo 9.—Se asegura que la primera brigada del ejército egipcio, mandada por oficiales ingleses, recibirá en breve la orden de establecerse cerca de la primera catarata del Nilo, para defender al Egipto de las irrupciones de los rebeldes.

El Cairo 11.—Corre el rumor de que no es exacta la noticia de que el general inglés Gordon ha llegado á Berber, como han anunciado algunos despachos oficiales.

Hasta mañana por lo menos no debe haberse dicho punto, en el supuesto de que no haya tenido dificultad en el camino.

Londres 11.—El Times publica esta mañana un despacho del Cairo diciendo que corre allí el rumor de que la plaza de Sinkat se ha rendido á discreción, habiendo sido pasada á cuchillo la guarnición en masa.

Londres 11.—El Times no oculta la inquietud que le inspira el viaje del general Gordon.

Considera muy difícil que llegue sano y salvo á la plaza de Khartum.

Añade que el ministerio inglés debe darse por muy contento, si no tiene que ocuparse más que de los medios de que se realice la misión del general Gordon en Khartum, y no de resolver los gravísimos problemas que produciría la captura por los rebeldes del general inglés.

Alejadria 11.—Tal es el espíritu de insubordinación que se ha apoderado de los soldados egipcios de guarnición en Suakim, que se van á disolver aquellas fuerzas, reorganizándose los batallones con negros y turcos mandados por oficiales ingleses.

La situación de las plazas sitiadas en el interior del Sudán es cada día más angustiosa, sin que los sitiados dispongan de fuerzas y municiones para romper el cerco y ponerse en salvo.

La noticia de la toma de Sinkat que circula hoy con insistencia, se considera cierta, pues los defensores de aquella plaza, diezados por el hambre y las enfermedades, se hallaban sin medios para prolongar la resistencia.

Asegúrase que el enemigo no ha dado cuartel, entrando á sangre y fuego en la plaza.

El Cairo 11.—Esta mañana se ha recibido otro telegrama anunciando que el general Gordon había llegado á Berber.

Londres 11.—El Daily News publica un despacho diciendo que el representante inglés en Egipto está preparando la vuelta al poder de Riaz Bajá.

Añade que la Puerta trata de enviar un buque con tropas á la Arabia, á causa de la grande agitación que reina en aquel país, hallándose muy sobrecitado el fanatismo de los musulmanes.—*Fabra.*

Al permiso que el Sr. García Monfort pidió al gobernador de Valencia sobre la conmemoración de la República, éste puso al margen de la solicitud:

«Confirme con lo dispuesto en la real orden circular de 9 de Febrero de 1881, se prohíbe que en la forma indicada en la exposición ó en otra cualquiera, se conmemore el aniversario del hecho á que la instancia se refiere.—*Botella.*»

U periódico conservador de Barcelona dice que allí se espera en breve la disolución del Circulo izquierdista.

El ayuntamiento de Lorca ha sido apremiado por 200.000 pesetas que debe á la Hacienda por el ramo de consumos y de cédulas.

Un telegrama, dos cartas y... el servicio de correos.

Un amigo nuestro, persona importante y muy respetable por más de un concepto, que viajaba por el extranjero, llegó á París hace algunos días.

Desde la capital de Francia escribió dos cartas á su familia, anunciando en la última su llegada á Madrid para ayer domingo.

Salió de París el día señalado, y al llegar á Irún, como nuestro respetable amigo es muy previsor, y sobre todo conoce perfectamente la organización de nuestro servicio de correos, por si á las cartas les había ocurrido algun contratiempo, envió un telegrama á su familia ratificando lo que en aquellas había dicho.

Aunque con algun retraso, llegó ayer en el tren nuestro amigo á la estación del Norte, creyendo encontrarse allí con personas de su familia. ¡Vana ilusión!

Con alguna zozobra, se dirigió á su casa, causando en la familia sorpresa su presencia, puesto que no tenia conocimiento de su venida.

Pasados los primeros momentos, nuestro amigo no cesaba de hacerse estas preguntas:

—¿Dónde estará el telegrama? ¿Dónde estarán las dos cartas? Y sobre todo, ¿dónde está el servicio de correos?

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Ayer los estudiantes del último curso de medicina observaron con una brillante serenata á la señora marquesa de Campo, en su palacio de la Plaza del Arzobispo.

La marquesa obsequió á los galantes estudiantes con profusión de dulces y cigarros, entregándolos además, 250 pesetas para los enfermos del hospital. Los estudiantes agradecieron grandemente el donativo, quedando muy complacidos de las distinciones de que fueron objeto.»

Nueva York 11.—Las terribles inundaciones que tantos daños han causado en los Estados Unidos, llegaron ayer á su máximo.

Millares de personas han quedado sin amparo ni abrigo.

Vienna 11.—Existe bastante tirantez entre la Bulgaria y la Puerta, á pesar de las comunicaciones de aquella declarando que está animada de sentimientos muy conciliadores.

París 11.—Considérase probable la retirada del ministro del Interior Valdeek Rousseau, en el caso de que sea desechado por la Cámara el proyecto relativo á las manifestaciones en la vía pública.

Según nuestras noticias, el presidente del gobierno ha ofrecido una plaza en el Consejo de Estado al Sr. Gutiérrez de la Vega, no aceptando dicho señor el ofrecimiento por motivos de delicadeza y haciendo presente al Sr. Cánovas que su adhesión al partido conservador reconoce únicamente por causa la creencia de que es el llamado á consolidar las instituciones y mantener el orden y la paz del país.

SS. MM. y la Infanta doña Isabel han pasado la tarde en la Casa de Campo.

Las Infantas doña Paz y doña Eulalia han visitado la iglesia del Sagrado Corazon, paseando después por el Retiro.

SS. MM. asistirán esta noche á la función de Apolo; la Infanta doña Isabel á la del Real, y los príncipes de Baviera á la de la Zarzuela.

El Sr. D. Cirilo Amorós ha regresado hoy de Valencia.

El concejal delegado del alumbrado público, señor Drake, ha pasado una comunicación al señor alcalde primero, proponiéndole haga á la compañía del Gas el descuento de 250 pesetas, como correctivo á la falta de presión observada anoche en algunos faroles de la plaza de Oriente.

El Sr. Martínez Bran, diputado á Cortes por el distrito de Balaguer, nos ruega hagamos constar que es extraño á cuanto hagan los Sres. Martí y Tarrats y conde de Torregrosa, en Lérida, estando el siempre incondicionalmente al lado del Sr. Sagasta y dispuesto á seguir en todo la suerte de su partido.

En la trastienda de una taberna de la calle de Santa Filomena rieron esta mañana cuatro sujetos, resultando dos gravemente heridos; éstos fueron llevados al Hospital de la Princesa, y los agresores, detenidos por la Guardia civil, llevados á la prevención.

Según telegrama de Bilbao, en el pueblo de Arrieta dos vecinos se envenenaron anteyar á causa de haber tomado cianuro potásico creyendo que era aguardiente.

Uno de ellos ha fallecido y el otro se encuentra en grave estado.

Los electores del distrito del Hospital obsequiarán el miércoles por la noche con una serenata por la banda de ingenieros, al concejal Sr. Párraga.

El alcalde primero ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor gobernador para consultarle si accedía á que se depositara en el gobierno la cantidad que el ayuntamiento está obligado á satisfacer á los Sres. Velasco.

El señor conde de Toreno contestó que confidencialmente no podía contestar á la consulta, y que se le hiciera esta por escrito.

Atenas 11.—La noticia de haber estallado una insurrección en la isla de Candia contra los turcos, ha producido aquí sensación, pues los candiotas inspiran vivísima simpatía á los griegos, así como á los demás cristianos de Oriente.

BALANCE DEL DIA.

De lo ocurrido anoche en el Ateneo, nos ocupamos en primera plana, y en el propio sitio tambien tratamos del efecto en la prensa democrática, por la prohibición de las reuniones anunciadas.

Lo del Ateneo es doblemente lamentable, porque la política vuelve á penetrar en aquel recinto, que debiera solo consagrarse al cultivo de las ciencias y de las artes; y lo de los periódicos democráticos, que acusa un senecimiento de la audacia republicana, á más de las impresiones que dejamos consignadas en el pequeño fondo á que nos hemos referido, tenemos que consignar otras, á juicio nuestro, más dialécticas aún y más desconsoladoras.

Ya se empieza á ver claro, ante el contraste de los hechos, que la política conservadora no estaba indicada todavía, porque los liberales, tenían libertad, y los conservadores vivían bajo la salvaguardia del orden, sin que se hubiera producido ese desequilibrio, que espicaban en 1843, el advenimiento de los moderados; en 1856, el triunfo de los unionistas, y en 1875 la restauración de la Monarquía.

Ahora el país no era presa de aquellas inquietudes, y se espica porque ahora el partido liberal, sin milicia nacional, con el justo respeto tributado al clero y con una política de moderación, en la época, sobre todo, del Sr. Sagasta, podía ser mirado indistintamente, según el criterio político de sus censores; pero á la masa general, trabajadora y pacífica del país, no producía alarma.

De ahí las malas condiciones en que debía venir el Sr. Cánovas, si venía prematuramente, porque parándose, continuaba la obra de los liberales y resultaba innecesario, y si se movía tenia que hacer cosas que provocaran grandes dificultades: apenas hace un mes que los conservadores subieron al poder; apenas han tenido tiempo de hacer nada, y sin embargo, negras nubecillas principian á agruparse; los republicanos, tan divididos, se unen, y hasta para toda la familia liberal hay llamamientos tan enérgicos como el que hoy hace *El Progreso*.

Pero el Sr. Cánovas tiene, además, para la obra de reacción que los sucesos le imponen, por refranada que sea esta reacción, como nosotros creemos y pide su interés, tiene un inconveniente, que no ha de superar ni su talento ni su energía: le falta autoridad.

Si el Sr. Cánovas al percibir los primeros vaguidos de la izquierda, hubiera visto las cosas como las vieron, según es fama, los señores marqueses de Molins y de Barzanallana, el Sr. Silvela, el señor Pidal y otros ilustres conservadores, ahora su situación sería más franca, bien que sería muy distinta, porque los sucesos no se habrían precipitado, y liberales y conservadores se encontrarían en mejor situación.

Pero ya se ve; el Sr. Cánovas ofreció su concurso al programa del duque de la Torre, que contradice y niega toda la doctrina conservadora; á un programa que además ha producido y produce otros males; y no contento con esto, ha permitido que sus periódicos hayan sido voceros y tutores de la izquierda por espacio de dos años. Y cuando ya se ha dado este escándalo y se ha producido esta perturbación moral, ahora el Sr. Cánovas quiere volver por los principios de orden, sin reparar que los democratas le dirán, y tambien han de decirse los liberales, que el Sr. Cánovas, en esta última etapa, tambien á su modo ha sido revolucionario, y cuando por estas artes se escala el poder, debe temerse que otros imiten sus procedimientos.

Poco á poco, hasta los más obsecados irán conociendo el inmenso error padecido por el Sr. Cánovas.

Pero sigamos con las impresiones del día. El señor duque de la Torre ha llegado ya hoy á Madrid, y esta misma tarde se han reunido los notables de la izquierda, que tienen delante de sí estas dos cuestiones: la de jefatura, que no es tan fácil de resolver, dado el temple distinto en que están los apasionados de Sr. Martos y los amigos del general Serrano, y la de la lucha en los comicios.

Por cierto que sobre este último punto, y discutiendo sobre lo que pasará en la reunion de que hablamos, dice el corresponsal de *Las Provincias*, periódico conservador:

«Acaso, para salir del compromiso, los ex-ministros izquierdistas, después de colocarse ellos en la candidatura y aquellos de sus amigos por quienes tengan más interés, acepten como candidatos á cuantos quieran serlo, siempre que no perturben los distritos ó las circunscripciones elegidas por los jefes, pero los así admitidos pueden estar seguros de que trabajarán en valde.

Signe llamando la atención la quietud de los fusionistas ante los trabajos de otros partidos para prepararse á la lucha electoral.»

Esto lo dice un corresponsal amigo del Sr. Romero Robledo.

Del propio tema habla tambien hoy otro corresponsal, el de *El Mercantil* de Valencia, de ordinario benévolo por los izquierdistas, el cual, hablando de las dificultades con que tropiezan ya, advierte que estos izquierdistas esperan que la junta que se elija para ocuparse de la cuestión electoral tenga bastante fuerza y suficiente autoridad para salvar las candidaturas izquierdistas. Ann cuando como he dicho en distintas ocasiones—añade—el gobierno no solo no ha de molestar á varios candidatos de esa procedencia política, sino que ha de mirarlos con simpatía, creo, por lo que sucede, que han de ser muchos los engañados.»

Y ya que estamos de recortes, hemos tambien de llamar la atención sobre el nuevo artículo del Sr. Mañé y Flaquer que hoy nos trae *El Diario de Barcelona*, en cuyo artículo se defiende animosamente su autor de los ataques y desdenes de *La Epoca*.

Pregunta, entre otras cosas, «si se quiere mantener la disciplina por medio del terror», para deducir que por este camino se busca la rebelión; el orgullo español—añade—y muy particularmente el orgullo catalán, no se prestarían á trocar el uniforme del soldado por la librea del lacayo.»

Y después de decir esto el Sr. Mañé, dirigiéndose á *La Epoca*, pero quizá enfilando al Sr. Cánovas, añade que en España pocas veces hubo más ley que la voluntad de los que ejercieron el poder; que no transige con necesidades pasajeras de política, y que lo primero es el imperio de la ley, y que todos respeten este imperio «desde el Rey al último ciudadano.»

En una palabra, que por el tono del artículo del Sr. Mañé, si bien suave, se ve, que en Barcelona, hay un grupo de conservadores, que no están por las flexibilidades y componendas de los que aquí, en Madrid, llevan la batuta.

No obstante lo lluvioso del día, bastantes republicanos han estado hoy á dejar tarjetas en las casas de los Sres. Castelar y Pi y Margall.

En casa del Sr. Pi se recibían tambien las tarjetas en el portal; uno y otro ex-presidente del Poder ejecutivo han recibido, además, las visitas de sus amigos.

En estas casas se oía decir á los concurrentes que en adelante piensan celebrar el aniversario de todos los personajes que han prestado servicios á la libertad.

En el café de Fornos se han reunido á almorzar, en diferentes mesas, cuarenta conocidos republicanos.

En el café de Madrid han almorzado juntos diez y seis personas presididas por el diputado provincial Sr. Chavarri: no ha habido brindis.

El Sr. Carretero, que ordinariamente reune á su mesa los jefes algunos amigos particulares y políticos, ha celebrado hoy el almuerzo correspondiente al jueves próximo.

Además, en diferentes cafés y *restaurants* han almorzado y esta noche comerán, en *petite comité* varios democratas.

Tambien parece que se han celebrado otros almuerzos en casas particulares, advirtiéndose, además que en los merenderos próximos á Madrid se han dado cita varios grupos de republicanos.

Al telegrama del Sr. Cánovas ordenando al gobernador de Granada que respete la libertad de los comerciantes para cerrar ó no cerrar los domingos, ha contestado anoche el gobernador que cumplirá las órdenes del presidente del Consejo.

Las últimas noticias telegráficas sobre los sucesos de Egipto, cada momento más interesantes; de la rendición y triste fin de la plaza y moradores de Sinkat, y el último que se sabe del general Gordon, agrupado y á en capitulo especial.

Los fondos, flojos.

A la reunion de ex-ministros de la izquierda, en casa del duque de la Torre, que ha durado desde las tres á las siete menos cuarto, han concurrido los Sres. Posada Herrera, Martos, Montero Rios, Mosquera, Lopez Dominguez, Sardoal, Linares Rivas, Moret, Gallostra, Suarez Inclán, Balaguer y Becerra, acordando:

Primero: Mantener como programa político el defendido por el último gobierno: y segundo: que el duque de la Torre convoque en breve á una reunion de diputados y senadores del partido, para el nombramiento de una junta electoral, desistándose, por tanto, de una reunion más amplia.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. e.	61'45	Ob. Munt. de id.	•
Id. fin del corriente	61'40	Ob. Erlanger de id.	•
Idem fin próximo	62'05	B. HIPOTECARIO	•
4 por 100 perp. ext.	60'90	Cédulas al 7 por 100	•
8 por 100 exterior...	•	Idem al 6 por 100...	•
2 por 100 exterior...	•	Idem al 5 por 100...	•
4 por 100 amortizab	74'20	B. h. al 6 por 100...	•
Carreteras de Abril	•	VERES. COMERCIALES	•
Idem de Agosto...	•	•	•
Idem de Marzo...	•	•	•
Idem de Julio...	•	Ac. B. de España...	262'00
Obras públicas...	•	Idem Hipotecarios...	•
Personal...	•	Idem de Castilla...	•
Ob. de A. de Cuba	•	Tranvía de E. y M.	•
Billetes h. de Cuba	94'20	Obligaciones de id	•
Sisas del A. Madrid	•	•	•

París, á ocho dias vista, 4'91 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 47'20.

Resumen.
Vuelve la indecision y la duda, á juzgar por el aspecto de la reunion de esta tarde.

Muy contadas operaciones se han realizado; se ha notado más la oferta de papel, y los cambios han descendido unos céntimos, como siempre sucede cuando la Bolsa se coloca en esta actitud.

Los cambios bajos de las Bolsas de Barcelona y Londres, y los inciertos de la de París, primero en baja y después con alguna reposicion, han dado la norma al mercado.

Pero aun así, muchos confían en la buena tendencia de la contratación, de que es muestra el hacerse para fin del corriente operaciones en prima, como la de 62 por 100 con prima de 40 céntimos que publica la *Cotizacion Oficial*.

Al contado se ha hecho el 4 por 100 interior á 61'70, 50 y 45 en este orden; á fin del presente mes ha bajado de 61'80 á 40, si bien ha quedado en observaciones á 61'50 el cambio de esta renta, tanto al contado como á fin del corriente.

Al próximo publicado á 62'05 y en lo no publicado á 61'80.

El exterior á 60'40, 45 y 30; pero á las tres hay dinero á 60'40.

El amortizable á 74'20; pero queda después ofrecido dinero á 74'30.

Los billetes de Cuba á 94'30 y 20.

Dos enteros han ganado las acciones del Banco de España, pues quedan en ultima operacion para mañana á 264 por 100.

Bolsin.
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'40; fin de mes, 61'45.
Signe notándose un tanto la oferta de papel, pero no se hacen operaciones.

Telegramas de Suarez Inclán.

Londres 11.—4 por 100 exterior, 58'62.

Barcelona 11.—4 por 100 amortizable, 74'00.—4 por 100 perpetuo, 61'52.—4 por 100 exterior, 60'50.—Cuba, 94'25.—Colonias, 57'60.—Descuentos, 33'00.—Catalana, 00'00.—Norte, 114'25.—Francia, 74'25.—Almansa, 000'00.—Alicante, 00'00.

París 11.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 106'25.—4 por 100 exterior español, 59'00.—Nortes, 528'75.—Ricinto, 483'75.

Temperatura.
La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Eres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 8° idem sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 7° idem.
La máxima fué de 10° idem.
La mínima, de 5° idem.
El barómetro marca 765 milímetros, lluvia.

Cultos.
Santo de mañana.—Santa Eulalia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios y procesion de reserva.

En San José y capilla del barrio de Salamanca, habrá Confirmacion.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán los cultos de costumbre.

Espectáculos para mañana.
Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—12.ª de abono.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—*Piensa mal... y acertarás*—La campanilla de los apuros.

Zarzuela.—104 abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*Pippo*—*Así va el mundo* (nueva).—El paso «La africana» del baile *Excelsior*—A cual más loco.

Apolo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La gallina ciega.—¡Tierra!

Comedia.—26.ª de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Beneficio de D. Ceferino Palencia—*La charra*—*¿Nos casamos?*—Intermedio por el sexteto.

Circo de Price.—A las ocho y media.—*La Mascota*.

Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—Gran rejaba de precios.—La cola del gato.

Eslava.—Turno 5.º.—A las ocho y media.—*Etil* á la plaza.—*La mano blanca*.—*De Cádiz al Puerto*.

Ópera.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Los pantalones.—*Madrid Zaragoza-Alicante*.—*La mujer del sereno*.—*Tuto de yernos*.

Martin.—A las ocho y media.—Beneficio del señor Zamora.—*Curriya*.—Intermedio musical por el beneficiario.—*I comici tronati*.—Concierto por la orquesta de guitarras y bandurrias de Zorzano.—*Los pantalones*.

Variedades.—A las ocho y media.—*De la noche á la mañana*—*¡Hoy sale, hoy!*—*La trucha de oro*.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns like Jaen, Málaga, Barcelona, etc.

Premiados con 1.000 pesetas.

Table listing 100 winning numbers for 1,000 pesetas prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns.

Table listing 100 winning numbers for 500 pesetas prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns.

Table listing 100 winning numbers for 500 pesetas prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns.

Table listing 100 winning numbers for 500 pesetas prizes.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.— Vacas, 144. — Carneros, 267. — Corderos, 00. — Lactales, 00. — Terneras, 42. — Cerdos, 191. — Ovejas, 22. — Total, 666. Su peso en kilogramos, 64.137.250.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O.



DOMICILIO SOCIAL, 120, BROADWAY, NEW YORK Oficinas de la Sucursal en España 13, PUERTA DEL SOL, 13, MADRID

Esta Sociedad se caracteriza por la sencillez de sus contratos, no ocasionados a discusiones técnicas, y por ser la única que expide pólizas indisputables, las cuales se pagan, sin la demora que es tan usual en otras Compañías, inmediatamente después de acreditar su vencimiento en las oficinas de la Sociedad.

EN 1882 El activo fué mayor de, duros... 48.000.000 El ingreso, duros... 11.879.174'41 Pólizas emitidas en 1882, duros... 62.262.279'00 El sobrante... 10.000.000

Las pólizas en vigor de La Equitativa en 1882 DUROS. 232.829.620 DUROS. Se darán prospectos e instrucciones en las oficinas de la Sucursal MADRID 13, PUERTA DEL SOL, y en provincias, por sus Delegados y Agentes.

Rosseter's Hair Restorer



Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con cansa ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda a la naturalidad, procurando el brillo que dá a los cabellos su color natural así como también, el lustro, la robustez y la hermostría de la juventud. Destruye las pelusas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de ROSSETER. El Rosseter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como también el nombre de B. R. ROSSETER, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, y principales perfumeras.

ANIS DE LA PALMERA

Gran fábrica de aguardientes anisados de Costa y compañía, Badajoz, los mejores conocidos hasta hoy, sin rival por su sabor y transparencia. Su comparación con las marcas más acreditadas prueba su superioridad. Se vende por mayor en los principales establecimientos de esta corte. Depósito por mayor, en casa del representante, Puenzaral, 20, duplicado, principal.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Crema de nieve y almendra.

Este gran descubrimiento de tocador, es singular para tener suave el rostro, excluirlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso y transparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. «No tiene sales metálicas.»

Para después de afeitarse los hombres, es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabón. También limpia los pies y no se exponen a dolores reumáticos con la humedad en la estación presente. A 6 rs. bote y 3 onzas; por mayor, 25 por 100 descuento.

Es buena para convalescentes ó de color perdido por las viruelas, sifilítica, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones mejor que todas las pomadas y tópicos conocidos hasta el día.

En Madrid, Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Biotitas; inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

También reemplaza con inmensa ventaja al col-coleur de los ingleses. Pone una poca antes de los polvos y me dareis gracias.

Es admirable para calmar el picor con ó sin costras del eczema, impigo, psoriasis, herpes, del favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblanecer los granos, y calmar la irritación de los callos, y para levantar los eccos de los niños, y toda clase de insectos de los adultos, en cualquiera región, y de cualquiera ser viviente.

CAJERO

Hace falta para esta banca con 12.000 rs., y dos encargados con 8.000. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares, y da dinero sobre hipotecas y pignos, el activo D. Hefedoro. Dirigirse con sellos. Hortaleza, 38, segundo. De 1 a 3. Madrid.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

MADAME ANTOINE. Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantes, 12, segundo.

EL CENTRO de criadas y colocaciones. Milaneses, 7, pral. Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico. San Gregorio, 8.

SOLUCION COIRRE. Exijase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerza, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inanidad, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Church-Midi, PARIS.

SOLUCION CASES DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

70 reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado. GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ 6, Dadas, Sevilla 6.

LOS QUE

vendíamos en competencia a 40 pesetas, hoy los damos a 35. Queremos demostrar al público que nadie vende relojes más baratos que nosotros. Estos relojes marcan meses, semanas, días y horas, y los garantizamos por un año. Nuestro surtido es de más de cuatro mil relojes; los precios desde 20 pesetas. Ibo Esparza, Joyero y Relojero. 34, Carrera de San Jerónimo, 34

AGUA DE CARABAÑA

AUTORIZADA por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883. Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas que la han conocido, así como las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio a aguas minerales en la Exposición general farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO por la Sociedad Científica Europea domiciliada en París, con MEDALLA DE ORO en la Exposición nacional de Milán y en la Exposición de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia; de ello informa todo el más conocido profesorado de la corte por haber sido quien primero la ha conocido.

EL AGUA DE CARABAÑA ES EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO seguro, suave, benigno, eficaz

para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro-hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razón, reemplazar a todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior.

EL AGUA DE CARABANA se vende en todas las buenas farmacias de las capitales y poblaciones de importancia. Depositario general, R. J. CHAVARRI, 87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE

JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarabados: rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACENTE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS JUAN DIAZ Teresa Gil, 31, Valladolid